

EL DIARIO DE AVISOS

SUSCRIPCIONES

Lorca: mes UNA PESETA.

Fuera: trimestre CUATRO PESETAS.

PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales

Dirección, Redacción y Administración

8, ALBUQUERQUE, 8

Año V.

Lorca 12 de Mayo de 1891

Núm. 1.127

Los maestros de Lorca

Sigue la cuestión de pagos á los maestros de Lorca, dando motivo á la prensa de Murcia y á la de Madrid para emborronar cuartillas en las cuales se pone de manifiesto el punible abandono en que se halla en esta ciudad el Magisterio de primera enseñanza. ¡Hora es ya Sr. Alcalde de despejar la incógnita del 4.º que los contribuyentes vienen pagando con religiosidad y cuya única aplicación legal, es el pago de las atenciones de primera enseñanza; ó dígame de una vez, para siempre, que en Lorca no se quieren escuelas ni leyes que obliguen á gobernantes y gobernados á su mútua observancia y cumplimiento práctico!

La Delegación de Hacienda ha dejado de ingresar en la caja de primera enseñanza, cantidades que de derecho pertenecen á los maestros, víctimas de la codicia de unos cuantos, que cual los célebres soldados *mamertinos* del siglo XVI solo luchan por *no rotar impunemente el Granero Municipal*.

Nosotros que por temperamento somos refractarios á echar incienso á nadie, debemos hacer constar la ninguna participación del Sr. Pelegrin en ciertas transferencias del 4.º á consumos; operaciones que hay necesidad de deshacer, si es que existen, en la Delegación de Hacienda, é ingresar su importe en la caja de primera enseñanza, pues repetimos que el actual Alcalde de Lorca viene solo obligado al pago del tercer trimestre del actual ejercicio y de ninguna manera á lo que la Hacienda ha recaudado directamente. Los maestros deben acudir á los tribunales de justicia y que estos hagan luz en el asunto que nos ocupa. Déjense ya de tantas idas y venidas á la capital; reclamen de una manera seria, formal y digna lo que se les adeuda y desprecien ruines amenazas que solo temen las débiles mujercuelas que no tienen conciencia del sagrado derecho que les asiste, para llevar á la barra al detentador ó detentadores del 4.º hipotecado por la ley, al pago de la instrucción.

Sabido es que D. Francisco Cánovas fué Alcalde de este desgraciado país, y que dejó de serlo por haberse fijado en el retrato de S. M. (q. d. g.)

Los mineros

Dadas las especialísimas condiciones que concurren en esta numerosa clase de trabajadores, ha llamado la aten-

ción y despertado verdadero interés y simpatías, su actitud relativamente prudente en la temida huelga del primero de Mayo.

Ellos, contrastando afortunadamente con las exageraciones, los desórdenes y las violencias que han caracterizado las reuniones de otras corporaciones obreras, que tienen muchos motivos que los mineros para protestar de su suerte, han dado en esta ocasión un ejemplo de sensatez y cordura digna de tenerla en consideración.

El minero que por su duro cuanto peligroso oficio, trabajando en las tinieblas, alumbrado por la vacilante luz de los candiles á grandes profundidades, que á veces son de 400 á 600 metros, bajo la superficie del suelo, en galerías tan encharcadas por las filtraciones de las aguas y tan estrechas en algunas ocasiones por las exigencias de la explotación, que se encuentran en la imprescindible necesidad de manejar sus barrenas, martillos ó zapapicos arrodillados y á veces acostados, soportando un calor sofocante que excita sus sudores y debilita sus fuerzas, á la vez que respirando un aire insano y cargado de polvo del carbón, que destruye su organismo

Condenados á vivir durante las doce horas del día en las entrañas de la tierra, entrando en los pozos al nacer el alba y saliendo por la noche, quedando así, por espacio de meses enteros, privados de ver el sol. Y para complemento de esa existencia de suyo amarga y dolorosa, una muerte súbita y horrible les amenaza á cada instante, ora ocasionada por una fuerte inundación que les ahoga, ora por el desprendimiento de tierras que les aplasta y sepulta, ora por la explosión de gases que los asfixia y abrasa, ora, en fin, por las caídas á los pozos, los golpes con las wagonetas y otros diversos accidentes, como lo justifican las numerosas catástrofes de que el telegrafo y la prensa nos comunican á diario, catástrofes tan frecuentes é importantes que comparando la cifra de las víctimas que ocasionan, con lo que representa la cantidad de mineral extraído, se cre que por término medio, la extracción de cada 14.000 toneladas de mineral, cuesta la vida de un hombre.

Pues bien; para recompensar las fatigas y peligros de ese oficio tan duro, para retribuir los servicios y trabajos del minero, que en definitiva, es uno de los principales agentes de la actividad industrial, puesto que el carbon mine-

ral, es el motor por excelencia que emplea la civilización moderna, solo se le dá un pequeño salario de 3 á 4 ó lo más 5 pesetas, que apenas si es suficiente para que pueda atender á las más apremiantes necesidades de su alimentación y de la de su familia.

Por eso el minero, debe inspirar al público y á los Gobiernos, ideas de simpatías y sentimientos de piedad dignos de considerarse y merecedores de atenderse en cuanto sea posible.

Carta de Madrid

Madrid 11 de Mayo de 1891

Sr. Dr. de EL DIARIO DE AVISOS:

Estimado compañero: Se llevaron á efecto las elecciones municipales en toda España, y aun cuando á la vista de mis estimados lectores aparezca machachón é impertinente, por repetir una y otra vez los argumentos, diré ahora por no sé cuanta vez que el resultado de ellas y el triunfo de los republicanos, culpa es de los conservadores y de nada más.

La reforma del sufragio universal en manos de un partido impopular, es un arma que, como no saben manejarla, á lo mejor el tiro sale por detrás, hiriendo de gravedad á las inespertas manos que los manejaron. Preciso es confesar que la republicanos han sacado la mejor tajada de la olla electoral, pero también es preciso no desconocer que muchos liberales han ayudado á los republicanos en su empresa electoral.

Esta afirmación no parte de mí ni es tampoco producto de mi investigación. Lo dice anoche *El Correo*, órgano el más autorizado tal vez del partido liberal que, cuando suelta una especie por este estilo, lo hace completamente autorizado y hasta si se quiere con el visto bueno del Sr. Sagasta.

Se debe por lo tanto andar con cautela y con piés de algún peso y voy á decir porqué. El partido liberal hoy como siempre sigue á su jefe y marcha por el camino que éste le indica, sin vacilaciones y sin titubeos. La coalición monárquica, entre conservadores y liberales, no pudo hacerse porque en contra se puso la masa general del partido liberal, fundadamente por supuesto, toda vez que el mismo resultado, sinó peor, se habría alcanzado. El haber votado algunos liberales á los republicanos y no haberlo hecho con ningún conservador, viene á demostrar que existe dentro del partido liberal una corriente acentuada democrática que es lo

que informa desde luego el programa de dicho partido y al hacerlo así no hace otra cosa que dar cumplimiento á su programa. Es pues digno de notarse este síntoma.

No vayamos más allá y dejemos que se desarrollen los acontecimientos para en su día tomar cuenta estrecha á los conservadores.

En casa del Sr. Pi se reunieron anoche varios republicanos de talla para tratar de la coalición y todos salieron de ella como habían entrado. Esto es sin sacar nada en limpio y tan coligados como entraron, y prueba de que lo que digo es cierto, está en que el Sr. Pinoacudió anoche al Círculo republicano progresista, donde hubo *grand couplet* para cantar las excelencias de la elección y sin embargo estuvieron el federal Palma, Salmerón, Azcárate, Ballester, Baselga y algunos otros republicanos. No debe pues reinar la mejor armonía con el Sr. Pi cuando este no estuvo en el círculo. Y no cabe decir que estuvo ocupado en su casa, pues también los Sres. Baselga, Azcárate y Ballester estuvieron con él reunidos y sin embargo tuvieron un rato de lugar para quemar incienso republicano en honor del triunfo electoral. Por hoy termina y mañana continuará su affmo, M.

Insignias Papales

Para los que no conozcan las insignias que representan la autoridad pontificia, tomamos lo siguiente de un periódico italiano:

«Silla gestatoria».—Es una silla de oro macizo, la cual está colocada sobre una plataforma á la que dan acceso dos escalones. Toda ella está guarnecida de terciopelo, púrpura, y galones de oro. El Papa es llevado en ella por doce hombres llamados palafreneros del Palacio Apostólico. Significa esa acción en el lenguaje católico que el Pontífice está sobre todo el mundo.

«La férula».—Cruz de forma griega colocada en un mango ó asta de plata dorada. En manos del Papa hace las veces de báculo episcopal.

«El umbrellino».—Quitasol plano con caídas cortadas, color de púrpura, galonado de oro. Es símbolo del primado.

«Tronos».—Tiene cuatro: uno de oro, uno de plata, uno de bronce y uno de níquel, cubiertos con ricos tapices de diferentes colores. El último que es usual, significa la soberanía del Papa Rey.